

GD
25-26**GUÍA DOCENTE**
GRADO EN DISEÑO

ESPECIALIDAD: TODAS

ASIGNATURA: TRABAJO FINAL DE ESTUDIOS

1. DATOS DE LA ASIGNATURA	
Tipo de materia:	Obligatoria de especialidad
Materia a la que pertenece:	Trabajo final de estudios
ECTS:	12
Curso:	4º
Anual/semestral:	Se podrá impartir en el primer o segundo semestre o con carácter anual, según horario personal del profesorado
Horas de docencia (cómputo anual):	0,5
Otras asignaturas de la de la misma materia:	-
Departamento:	Todos los departamentos
Profesores:	-

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA
La materia Trabajo Fin de Grado consta de un total de 15 créditos ECTS, de los cuales 3 corresponden a la asignatura Metodologías de la investigación, que deberá superarse previamente. Los 12 restantes son específicos del Trabajo fin de Grado. Se requerirá para matricularse haber cursado o reconocido un mínimo de 170 ECTS y para poder ser evaluado haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios. El Trabajo Fin de Grado tiene como finalidad demostrar por parte del alumnado la adquisición de las competencias asociadas al Título, así como que la preparación global es suficiente para el ejercicio profesional. Es un trabajo individual y autónomo que se desarrollará bajo la dirección de una tutoría académica y deberá presentarse de forma individual. Se podrá realizar en colaboración con instituciones y empresas, según los términos que establezca la Consejería de Educación. Se determinan dos modalidades: 1. Generales, cuando el Trabajo Fin de Grado es propuesto por un departamento del centro a partir de las líneas de investigación vigentes en la Escuela Superior de Diseño. 2. Específicos, cuando el Trabajo Fin de Grado se plantea a petición del estudiante o de una empresa o institución. En este caso se necesita el visto bueno del departamento correspondiente. Previamente a la realización del Trabajo el alumno deberá realizar su solicitud de tutor al centro, una vez asignado éste mediante resolución del director, el alumno podrá realizar su propuesta específica o general al departamento correspondiente. Todo el profesorado podrá ser tutor del Trabajo Fin de Grado. En caso de realizarse en colaboración total o parcial con empresas o instituciones, además se nombrará un tutor en la institución colaboradora. También podrá ser nombrado un tutor de reconocido prestigio. En ambos casos la dedicación lectiva del tutor académico será la mitad de la contemplada.

3. COMPETENCIAS

Competencias transversales:

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Competencias generales:

CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación
CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica
CG4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio
CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CG10 Ser capaz de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial
CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño
CG13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño
CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos
CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación
CG20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño
CG21 Dominar la metodología de investigación.

Competencias específicas Gráfico:

CEG1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos completos
CEG2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual
CEG3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico
CEG4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos CEG5 Establecer estructuras organizativas de la información
CEG6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica
CEG7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto
CEG8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto
CEG9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto
CEG10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa CEG11 Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual
CEG12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos
CEG13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico
CEG14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial
CEG15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

Competencias específicas Interiores:

CEI1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores
CEI2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones
CEI3 Dirigir y certificar la realización de proyectos de interiores
CEI4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos
CEI5 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto
CEI6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica
CEI7 Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de interiores
CEI8 Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores
CEI9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector
CEI10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores
CEI11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de interiorismo
CEI12 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de interiores
CEI13 Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial del interiorismo
CEI14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial
CEI15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

Competencias específicas Moda:

CEM1 Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo
CEM2 Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización
CEM3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria
CEM4 Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria
CEM5 Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector
CEM6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas
CEM7 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica
CEM8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto
CEM9 Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones
CEM10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria
CEM11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria
CEM12 Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial
CEM13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria
CEM14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial
CEM15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

Competencias específicas Producto:

CEP1 Determinar las características finales de productos, servicios y sistemas, coherentes con los requisitos y relaciones estructurales, organizativas, funcionales, expresivas y económicas definidas en el proyecto
CEP2 Resolver problemas proyectuales mediante la metodología, destrezas, y procedimientos adecuados
CEP3 Proponer, evaluar y determinar soluciones alternativas a problemas complejos de diseño de productos y sistemas
CEP4 Valorar e integrar la dimensión estética en relación al uso y funcionalidad del producto
CEP5 Analizar modelos y sistemas naturales y sus aplicaciones en el diseño de productos y sistemas
CEP6 Determinar las soluciones constructivas, los materiales y los principios de producción adecuados en cada caso
CEP7 Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de productos, servicios y sistemas
CEP8 Conocer los procesos para la producción y desarrollo de productos, servicios y sistemas
CEP9 Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bi y tridimensional
CEP10 Producir y comunicar la información adecuada relativa a la producción
CEP11 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de producto
CEP12 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de producto
CEP13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto
CEP14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial
CEP15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad

4. CONTENIDOS POR SEMESTRE

Contenidos BORM: El Trabajo Fin de Grado constará de dos partes, un proyecto de investigación y un proyecto de diseño, cuyos descriptores se especifican a continuación.

1. Proyecto de investigación: elaboración de un documento destinado a fomentar la adquisición de competencias en investigación. Consistirá en el análisis del campo teórico, de los referentes culturales, estéticos, técnicos y de mercado propios de uno de los ámbitos establecidos en el perfil profesional del Título Superior de Diseño en la especialidad correspondiente, relacionado con el proyecto de diseño a desarrollar.
2. Proyecto de diseño: concepción y desarrollo de un proyecto de diseño original relativo al ámbito profesional elegido de la especialidad correspondiente.

Ambos proyectos serán desarrollados de manera progresiva bajo la tutoría del tutor asignado. Se desarrollarán teniendo en cuenta que el proyecto de diseño tendrá que estar relacionado con el proyecto de investigación. Esta temporalización es orientativa y depende de la naturaleza de cada Trabajo Fin de Grado.

TEMPORALIZACIÓN

Semanas 1 a 6 = 6 tutorías

Proyecto de investigación: Planteamiento y objetivos de investigación, análisis del campo teórico, de los referentes culturales, estéticos, técnicos y de mercado del área de investigación. Desarrollo y conclusiones.

Semanas 7-18: 12 tutorías

Proyecto de diseño: Propuesta, objetivos de diseño, recopilación de información sobre el sector y/o la empresa, estudio de condicionantes y requisitos, idea y referentes, bocetos, estudio de alternativas, desarrollo del proyecto. Elaboración de prototipos y/o maquetas físico y/o digitales. Maquetación de documentos finales. Preparación de materiales visuales para su exposición y presentación

5. METODOLOGÍA

El proyecto de investigación se desarrollará siguiendo las indicaciones aprobadas por la junta de departamentos. Todos incluirán cubierta, portada e índice. Son también imprescindibles los siguientes apartados: resumen y palabras clave, objetivos de investigación, diseño de la investigación, conclusiones y bibliografía o fuentes bibliográficas.

Igualmente el proyecto de diseño se desarrollará siguiendo las indicaciones publicadas para tal fin, que contendrán las recomendaciones de estructura y contenido del proyecto. Todos los trabajos incluirán cubierta, portada e índice. Son también imprescindibles los siguientes apartados: propuesta, palabras clave, objetivos; desarrollo del trabajo de diseño; resultado: justificación y defensa; memoria técnica y referencias bibliográficas.

El alumno desarrollará los trabajos de manera autónoma supervisados por el tutor que se le designe. Las funciones a desempeñar por el tutor académico serán las siguientes:

- Orientar, asesorar y planificar las actividades del alumno.
- Hacer un seguimiento del desarrollo y elaboración del trabajo.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

Tanto para la planificación como para el seguimiento del trabajo se realizarán sesiones de tutoría de una hora semanal presencial a lo largo del semestre en las que el tutor revisará el desarrollo del trabajo y orientará al alumno sobre los pasos y decisiones a tomar para cumplir los objetivos fijados en la propuesta del proyecto de investigación y en el proyecto de diseño.

El tutor emitirá un informe final dirigido a la comisión de evaluación del Trabajo Fin de Grado en el que se recojan los aspectos significativos del trabajo, el grado de consecución de los objetivos, la valoración del trabajo realizado y la evaluación de los resultados obtenidos.

Además de las tutorías el alumno podrá disponer de las Aulas de especialización de la Escuela Superior de Diseño previstas en el horario general del centro para el desarrollo del proyecto de diseño, ya sea para la realización de prototipos, maquetas, sesiones fotográficas, renders u otras presentaciones digitales. El alumno podrá disponer así mismo de la biblioteca del centro para consulta en sala y del archivo de TFG bajo la supervisión del tutor.

6. VOLUMEN DE TRABAJO

12 ECTS x 28 h = 336 horas

CON TUTOR ACADÉMICO:

1x18 semanas = 18 horas de trabajo presencial 1 TUTORÍA semanal individual
318 horas (336-18=) de trabajo autónomo y uso de Aulas de especialización 17,6 horas semanales
(Aunque en dichas aulas se trabaja bajo la supervisión de un profesor responsable, se consideran de trabajo autónomo ya que no se trabaja con el tutor y la asistencia y número de horas tienen carácter voluntario)

CON TUTOR EXTERNO:

9 horas de trabajo presencial en el centro 1 TUTORÍA semanal individual
326 horas 9 horas de trabajo 9 TUTORÍAS tutor externo 318 horas (336-18=) de trabajo autónomo y uso de

Aulas de especialización 17,6 horas semanales

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

TUTORÍAS PRESENCIALES: Se consideran tutorías presenciales las realizadas en los espacios de la Escuela Superior de Diseño.
Planificación de tareas y seguimiento del plan de trabajo.
Seguimiento, revisión y corrección de borradores, bocetos y pruebas.
Correcciones y orientaciones en todas las fases del proyecto de diseño para que éste se desarrolle conforme a los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
Asesoramiento en la toma de decisiones.
Valoración del cumplimiento de objetivos.

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

HORAS

Planteamiento y Propuesta del Trabajo Fin de Grado.
Búsqueda, selección y revisión de la bibliografía que se relaciona de forma directa con el tema abordado
Establecimiento de objetivos del proyecto de investigación, plan de trabajo, metodología a seguir y selección de técnicas de investigación.
Determinación de la estructura /índice del trabajo.
Elaboración y redacción del proyecto de investigación y establecimiento de conclusiones.
Elaboración de la Propuesta del proyecto de Diseño
Establecimiento de objetivos del proyecto de diseño
Recopilación y análisis de información relativos a la propuesta, establecimiento de requerimientos y condicionantes, idea, referentes, bocetos, pruebas, proceso de materialización, y resultado final.
Justificación y defensa del resultado.
Elaboración de prototipos. Elaboración de memoria técnica.
Maquetación e impresión de documentos finales.
Preparación de materiales expositivos. Preparación de presentación oral y visual.

AULAS DE ESPECIALIZACIÓN: Realización de prototipos, maquetas, documentos digitales y/o fotografías. El uso de las aulas de especialización estará sujeto a la disponibilidad horaria de cada uno de ellos y es de carácter voluntario.

7. RECURSOS

Taller de fotografía AE1
Taller de maquetismo y modelismo AE2
Taller de medios audiovisuales AE3
Taller de medios informáticos y tecnológicos AE4
Taller de moda AE5
Archivo de TFE
Biblioteca EDI

8. EVALUACIÓN

Procedimiento de evaluación:

El Trabajo Fin de Grado será evaluado y calificado por las Comisiones de evaluación nombradas para cada especialidad, que estarán constituidas, como mínimo, por 3 profesores que hayan impartido docencia en el centro durante el último año académico. Podrán formar parte de la comisión de evaluación profesores de otros centros de enseñanza superior, investigadores o profesionales de reconocido prestigio pertenecientes al ámbito del diseño.

La evaluación y calificación del Trabajo Fin de Grado requerirá haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente plan de estudios. Así mismo la evaluación será única.

El Trabajo Fin de Grado será públicamente expuesto ante la comisión de evaluación del TFG. Tras la exposición, habrá una fase de debate con sus miembros.

La Comisión publicará con suficiente antelación, los plazos de presentación de los trabajos para su defensa, y establecerá el calendario de actuación. La comisión será responsable de su evaluación y calificación, para lo que aplicará los criterios de evaluación y calificación expuestos a continuación. Tendrá en cuenta el informe emitido por el tutor del Trabajo Fin de Grado. Publicará las calificaciones y resolverá las reclamaciones que puedan presentarse en relación a la calificación del Trabajo Fin de Grado.

Criterios de evaluación BORM:

CEV1 Organizar y estructurar el trabajo con claridad y coherencia entre las partes, desarrollarlo de manera razonada seleccionando información significativa, analizándola y sintetizándola según el contexto y mostrando capacidad crítica.

CEV2 Aplicar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación en la elaboración y desarrollo del trabajo.

CEV3 Manejar información significativa y actualizada en diferentes idiomas.

CEV4 Mostrar en el desarrollo del trabajo fin de estudios el dominio de la metodología de la investigación, investigando en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad y planteando estrategias de investigación adecuadas.

CEV5 Mostrar en el desarrollo del trabajo fin de estudios responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CEV6 Analizar los referentes culturales, estéticos, técnicos y de mercado vinculados al proyecto de investigación, profundizando en la historia y la tradición de las artes y del diseño, con conocimiento de los avances últimos y demostrando capacidad crítica.

CEV7 Planificar y desarrollar el proyecto de diseño conforme a los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos, mostrando creatividad y sentido de la innovación en su realización.

CEV8 Demostrar dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación en el proyecto de diseño, relacionando el lenguaje formal, el simbólico y la funcionalidad específica.

CEV9 Aplicar una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color en el desarrollo del proyecto de diseño.

CEV10 Exponer en público el trabajo fin de estudios con claridad y capacidad comunicativa, utilizando los recursos tecnológicos adecuados, y responder de manera fundamentada a las cuestiones que plantee la comisión de evaluación.

Instrumentos de evaluación:

1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Se entregarán dos copias idénticas impresas y encuadernadas en formato máximo A-4. Se hará entrega así mismo del fichero digital correspondiente en formato PDF. Se tendrán en cuenta las limitaciones de extensión y los requisitos de estructura que se detallan en las Indicaciones TFG aprobadas por la Junta de Departamentos.

2. PROYECTO DE DISEÑO: Se entregarán dos copias idénticas impresas y encuadernadas en formato máximo A-4. Se hará entrega así mismo del fichero digital correspondiente en formato PDF. Se tendrán en cuenta las limitaciones de extensión y los requisitos de estructura que se detallan en las Indicaciones TFG aprobadas por la Junta de Departamentos.

3. DEFENSA ORAL ANTE LA COMISIÓN DEL TFE: Los alumnos dispondrán de 10 minutos para su exposición oral y pública, a continuación los miembros de la comisión podrán plantear cuestiones sobre el proyecto. Los alumnos podrán hacer uso de proyector de video y un ordenador para su exposición oral. Podrán aportar los ficticios, prototipos u otros materiales que consideren.

4. EXPOSICIÓN Y MUESTRA: Se convocará a los alumnos con suficiente antelación para el pertinente montaje de la exposición del proyecto. Todos los alumnos aportarán los materiales expositivos (paneles, prototipos u otros) y se encargarán de su montaje.

5. INFORME DEL TUTOR

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROYECTO INVESTIGACIÓN 25% / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN : nº1	%Calificación
CEV1 Organizar y estructurar el trabajo con claridad y coherencia entre las partes, desarrollarlo de manera razonada seleccionando información significativa, analizándola y sintetizándola según el contexto y mostrando capacidad crítica.	8 %
CEV3 Manejar información significativa y actualizada en diferentes idiomas.	1 %
CEV4 Mostrar en el desarrollo del Trabajo Fin de Grado el dominio de la metodología de la investigación, investigando en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad y planteando estrategias de investigación adecuadas.	8 %
CEV6 Analizar los referentes culturales, estéticos, técnicos y de mercado vinculados al proyecto de investigación, profundizando en la historia y la tradición de las artes y del diseño, con conocimiento de los avances últimos y demostrando capacidad crítica.	8 %
PROYECTO DISEÑO 65% / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN : nº 2	%Calificación
CEV2 Aplicar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación en la elaboración y desarrollo del trabajo.	5 %
CEV5 Mostrar en el desarrollo del Trabajo Fin de Grado responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	5 %
CEV7 Planificar y desarrollar el proyecto de diseño conforme a los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos, mostrando creatividad y sentido de la innovación en su realización.	30 %
CEV8 Demostrar dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación en el proyecto de diseño, relacionando el lenguaje formal, el simbólico y la funcionalidad específica.	20 %
CEV9 Aplicar una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color en el desarrollo del proyecto de diseño.	5 %
DEFENSA Y EXPOSICIÓN/MUESTRA 10% / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN : nº 3 y 4	%Calificación
CEV10 Exponer en público el Trabajo Fin de Grado con claridad y capacidad comunicativa, utilizando los recursos tecnológicos adecuados, y responder de manera fundamentada a las cuestiones que plantee la comisión de evaluación.	10 %